Santiago, 23 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
**PRESENTE**

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
**Empresas Red Salud S.A.**
Inscripción Registro de Valores N° 1088.
Acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. como Hecho Esencial respecto de la sociedad **Empresas Red Salud S.A.**, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Los Conquistadores N° 1730, piso 15, Edificio Nueva Santa María, ciudad de Santiago, se trataron y aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

a) Se aprobó la memoria anual, los estados financieros consolidados anuales e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018;
b) Se ratificó la política general dividendos de la compañía;
c) Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2019;
d) Se acordó la distribución de un dividendo por la suma total de $7.077.794.259 que corresponden a $2,5715 por acción;
e) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio y la política de presupuesto de gastos de éste último; y
f) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas durante el ejercicio 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Presidente.

Sebastián Reyes Gloffka
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.